Madrid martes 14 de Marzo de 1820. [6 CUARTOS.] Núm. 310.

Este Periódico sale diariamente; y se suscribe á él en *Madrid* en la librería de *Oréa* frente á San Luis: su precio 24 rs. cada mes, llevando los números á casa de los Suscriptores. = Los números sueltos se venden en dicha librería de *Oréa*, y en las de *Hurtado* calle de Carretas, junto á Correos; de *Brún* frente á las Gradas de San Felipe el Real; de *Gonzalez*, calle de Atocha, frente á los Gremios; de *Villa* plazuela de santo Domingo, y de *Mintria* calle de Toledo.

EL CONSTITUCIONAL:

Ó SEA, CRÓNICA CIENTÍFICA, LITERARIA Y POLÍTICA.

En el seno de la alegría mas pura, del entusiasmo menos equívoco, cuando el conocimiento de los males que ya se ha evitado, y de los bienes que se está seguro de alcanzar, parecia que debia de proporcionar á todos los buenos ciudadanos la tranquilidad inseparable de una justa confianza, se encuentran sin embargo algunos semblantes ópacos, se observan todavia muchas miradas inquietas que anuncian, no sin fundamento, el desasosiego y la desconfianza. ¿Cuál puede ser la causa de tan extraña contradiccion? no será dificil de acertarla si el que lo intente se decide á escuchar por solo tres minutos lo que le digan aquellos que se hallan atacados de semejante dolencia. Impacientes, exaltados, con muy buenos deseos sin duda; pero sin la correspondiente moderacion en ellos, estos últimos quisieran que en el breve espacio que ha transcurrido desde el 7 de Marzo se hubiesen ya zanjado todas las dificultades, y que la Nacion entera hubiese ya tomado una fisonomía enteramente Constitucional. En vano se les propone los obstáculos insuperables que detienen momentáneamente la realizacion de tamaña ventura, en valde se les repite lo que ya se ha hecho, lo que se va á hacer, lo que se hará luego indudablemente, nada les convence, y solo se contentan con citar en apoyo de su opinion el demasiado famoso decreto de 4 de Mayo de 1814; añadiendo que si entonces se pudo con él solo destruir la obra de seis años, tambien se puede ahora con otro igual aspirar á los mismos resultados, aunque en sentido bien diverso. ¿Pero acaso se reedifica tan fácilmente como se destruye? Por desgracia no sucede asi. En el último caso importa poco que el edificio se desmorone, que los materiales se inutilicen, que los operarios se disgusten; en el primero al contrario nada se hace sin plan, sin objeto, sin órden para evitar la confusion y utilizar en favor del nuevo edificio cuanto ha quedado del antiguo, en estado de poder servir. Ademas ignoro con qué razon en un sistema Constitucional se puede presentar como modelo digno de ser imitado una medida emanada de un poder, ya sea absoluto, ya arbitrario. Esto no solo seria peligroso, sino que contendria en sí bastante cantidad de contradiccion, para llegar á ser verdaderamente ridículo. Dirán sin duda sus apologistas, que las circunstancias justifican alguna vez lo que la razon combate siempre, y quizá añadirán que las medidas extraordinarias, aun cuando choquen ó hieran algunos individuos aislados, suelen con todo aprovechar sobremanera á la causa general; pero yo les responderé que siempre es bueno evitar los remedios extremos, cuando el enfermo convalece y cura, y promete recobrar su primera robustez sin necesidad de acudir á aquellos. En efecto, no puede haber una marcha mas noble, mas franca, menos dudosa que la que sigue nuestro Gobierno desde el 8 de Marzo á las seis de la tarde. La instalacion del interino Ayuntamiento Constitucional, el nombramiento de la junta superior de Gobierno, el cambio de algunos ministros, la abolicion del odioso tribunal de la inquisicion, el establecimiento de la junta de censura, la libertad de la imprenta, la organizacion en que se trabaja del tribunal superior de justicia, son otros tantos hechos que prueban la verdad de mi asercion. Unase á ellos lo que ya se ha hecho para la convocacion de Cortes, la correspondencia diplomática, la que habrá provocado necesariamente nuestras relaciones con las demas provincias del reino, y sorprenderá á cualquiera cómo se ha podido hacer en cinco dias lo que se ha hecho: verdad es que todo lo puede un Gobierno ilustrado cuando está animado del religioso deseo de cumplir lo que ha prometido. Cesen pues inquietas cabilosi-

© Biblioteca Nacional de España

dades; vuelva á morar la confianza en todas las clases, en todas las profesiones, en todos los españoles, pues todos como hombres libres tienen en sí mismos el convencimiento de su propia fuerza, y en la Constitucion que han jurado el invulnerable escudo que los cubre. Union, confianza, respeto á las autoridades, y en breve tiempo el suelo que aun estando esclavizado pudo ser cuna de los Padillas, de los Córdobas, de los Corteses, de los Pizárros, producirá con doble fruto heroes mil que lo inmortalicen, ciudadanos que defiendan su Rey y su Constitucion, contra los ataques de la maldad ó de la ignorancia.

El manifiesto del Rey á los españoles, si ha sido dictado con la efusion del amor paternal mas puro, ha sido tambien leído con el entusiasmo, con el respeto, con la ternura que merece. Verdad en los hechos, claridad en las palabras, seguridad en las promesas, dignidad en el estilo, decoro y franqueza en todo su contenido; tales son los principales atributos de este manifiesto, y lo que asegura el efecto que de él se hayan prometido. Ojalá no se hubiera empleado nunca otro lenguage, y todos nos hubiéramos entendido.

El domingo 12 de Marzo á las cuatro de la tarde se colocó en la Plaza de la Constitucion la lapida que habia dispuesto con este objeto el interino Ayuntamiento Constitucional. Las autoridades civiles y militares, varias diputaciones, una oficialidad brillante y numerosa, las músicas de la goarnicion y el numeroso gentio que ocupaba la Plaza y las calles vecinas, presenciaron este acto con un gozo que no puede esplicarse, y que es preciso ser ciudadano para sentirlo. Baste decir que reinó el mejor órden, que los vivas y aclamaciones nunca fueron interrumpidas, y que el virtuoso pueblo de Madrid (como le llama con mucha razon su Gefe político) manifestó en este dia como en los anteriores que merece la felicidad á que ha aspirado, y que conoce los medios de perpetuarla.

ARTÍCULO COMUNICADO.

Me congratulo con usted, señor Editor, recordando los memorables dias que hemos tenido la dicha de gozar en la semana segunda de Marzo de 1820. El heróico pueblo madrileño apellidó las armas en 2 de Mayo de 1808, y toda la España las embrazó jurando no dejarlas de las manos hasta ver vuelto al trono á su Rey Fernando VII, como lo logró, y hasta que con sus esfuerzos y con sus grandiosos ejemplos hubiese derrocado al opresor de la Europa. Le restaba que hacer otro acto, si bien pacífico y sin temor de que causase derramamiento de sangre española, no menos grandioso: este era que llegase á los oidos del jóven Monarca el eco santo de la verdad. Seis años hacia que clamaban los pueblos por su pronunciamiento, pero barreras impenetrables obstruian los caminos, y por consiguiente jamas oyó otra cosa que lo que algunos pocos áulicos le decian. Gritaron ya desde primero del presente año con enérgica voz desde algunos puntos: esta voz se repitió por todos los ángulos de la monarquía, y aun no fue poderosa para que pasase de las antecámaras del alcazar regio. Necesitaba un impulso, ¡ó pueblo heróico! debia ser robustecida con la vuestra, ilustres guerreros, que no dudasteis mil y mil veces presentar vuestros pechos para rescatar al Rey amado ante el letal bronce y acero! Le disteis pues. Oyó la verdad el Monarca, y la abrazó, con qué agrado, con qué alborozo, con qué júbilo: acude á los santos evangelios, archivo de la eterna verdad, y sobre ellos pronuncia aquellas magestuosas palabras que hacen la felicidad de una Nacion digna de serlo por tantos títulos. Juro, dice, la Constitucion Política de la Monarquía Española, promulgada en Cadiz á 19 de Marzo de 1812, usando la fórmula prescrita en ella misma. A estas augustas palabras responden diez millones de españoles, digo mal, veinte y tres millones: la Persona del Rey es sagrada é inviolable. Esta Persona es la de Fernando VII. Si hace pocos dias unos cuantos procuraban acibarar su corazon con temores, no existen ya: una Nacion que supo contrastar la milicia mas temible que conoció la tierra, ha pronunciado que si quiere ser gobernada por una Constitucion, jura tambien que la Persona del Rey es sagrada é inviolable, y que nadie en la tierra osará el intento de ofenderla.

Corre, pues, ilustre Monarca, con gloria y magestad por la senda que has jurado, por un tiempo que ruego al Cielo sea el mas prolongado, y no creas que las bendiciones que recibes en la tierra acaben cuando pases á la eterna morada; no, continuarán de generacion en generacion, y durarán mientras haya españoles.

Me arrebato, me enagenó recordando tantos accidentes, todos grandiosos, todos

© Biblioteca Nacional de España

nobles, todos circunspectos; y si los hubiese de bosquejar solamente, usted se persuadiria que yo pensaba no se hallaba penetrado de iguales sentimientos. Nada de eso, señor Editor, usted siente como yo; y no hay español, si tal nombre lleva dignamente, es decir si ama á su Nacion, que no sienta lo mismo. Los estrangeros que se hallan en esta capital, al menos á quienes yo he oido, han llenado al Rey y á los españoles de los elogios mas sublimes, y han manifestado una admiracion y asombro grande al recordar el buen órden y el juicio que en todas las clases han observado en medio de tanta alegría. Pero esta admiracion no la debe usted extrañar, mi buen amigo; los que hemos pronunciado las cachetadas que se dan en unos paises para obtener sufragios populares; las pedradas que corren en otros á funcionarios públicos por objetos muy pequeños, y las alarmas que causan en otros por no mucho mayores, conocemos bien la admiracion que á un observador estrangero debe causar el ver que se haya efectuado con tan buen órden el cambio de las instituciones políticas de un estado.

Con todo, señor Editor, tuve un momento de sobresalto al oir una voz equivocada de hallarse en esta capital cierto personage ilustre. Esta voz pudo á alguna persona no iniciada en el derecho de gentes, haberla conducido por un celo indiscreto á violar la inmunidad de la casa de un representante caracterizado cerca de nuestro gobierno; cosa que hubiera disgustado sobremanera á todos los españoles. Pero felizmente no merecieron crédito tales rumores, y fueron despreciados justamente. Todos los publicistas reconocen en el representante autorizado de una Nacion, una persona inviolable, que ademas del desempeño inmediato de sus funciones, ejercita la indagacion consentida de todas las ocurrencias del pais, para comunicarlas á su gobierno. Esto lo saben muy bien todos ellos, y se resentirian con razon de que se les espionase á este respecto; pero al propio tiempo no ignoran que no se hallan autorizados para oponerse directa ó indirectamente por medios obscuros á las medidas políticas que los paises de su residencia quieran adoptar para su propia utilidad y beneficio, porque con semejantes actos harian renuncia positiva de la inmunidad que les corresponde: cosa que muy rara vez se ha visto.

LITERATURA.

Sobre la utilidad de las traducciones, y los modos de traducir, por Madama de Stael (1).

Transportar de un idioma á otro las obras excelentes del ingenio humano es el mayor beneficio que se puede hacer á las letras; porque son tan pocas las obras perfectas, y es tan rara la invencion en todos los géneros, que si cada una de las naciones modernas quisiese limitarse á sus riquezas propias, siempre seria pobre, y el comercio de los pensamientos es el que da provechos mas seguros.

En la época del restablecimiento de los buenos estudios, los doctos y los poetas se empeñaron en servirse de una lengua sola, porque no querian necesitar de traductores para ser entendidos. Esto podia prevalecer en las ciencias, las cuales no necesitan de las gracias del estilo para expresar sus ideas. Pero de aqui resultó que la mayor parte de los hombres ignorasen las riquezas científicas que habia en su pais, porque eran pocos los que sabian la lengua latina. Por otra parte, para adoptar esta lengua á las ciencias y á la filosofia era indispensable crear vocablos de que los romanos carecieron, de donde se seguia que los doctos empleaban un idioma muerto sin ser antiguo. Los poetas no salian de las dicciones ni de las palabras de los clásicos; la Italia tuvo escritores que se acercaron á Virgilio y á Horacio, como Sannazaro, Policiano, Fracastoro, cuyas obras solo los eruditos leen en la actualidad; tan escasa y breve es la gloria fundada en la imitacion. Estos poetas de una latinidad renovada, fueron restituidos al Parnaso italiano por sus compatricios, pues es obra de la naturaleza que el habla que nos sirve en los usos diarios de la vida, sea preferida á aquella que solo se halla y se aprende en los libros.

Bien sé que el mejor medio de librarse de esta necesidad de traducciones, seria conocer todas las lenguas en que han escrito los grandes poetas; pero ¡cuánta fatiga, cuanto tiempo, cuantos auxilios no pude semejante trabajo! ¿Quién puede esperar que se generalice tanta sabiduría? y sin generalizar los recursos, no se puede hacer esta

(1) *Con todo el respeto debido al mérito de la elocuente autora de este escrito, nos hemos tomado la libertad de ponerle algunas notas para evitar la de contradiccion, que nos echarian en cara los que piensan que un diarista adopta como opinion propia todo lo que redacta, copia ó traduce.*

© Biblioteca Nacional de España

clase de bien á los hombres. Diré mas; si alguno entiende perfectamente un idioma estrangero, y sin embargo lee una buena traduccion en su propia lengua, experimentará un placer, digámoslo asi, mas doméstico y mas íntimo, al ver aquellos nuevos colores, aquellos modos peregrinos que el idioma patrio adquiere, vistiéndose de estrangeros primores. Cuando se ve que todos los literatos de un pais caen en las repeticiones de las mismas imágenes, y de los mismos conceptos, señal es manifiesta de que la fantasía empobrece, de que las letras se esterilizan. Para remediar este daño no hay mas arbitrio que traducir los poetas de otras naciones.

Y para que esta operacion sea provechosa, guardémonos de imitar el uso francés de mudar tanto las cosas estrañas que nada conservan de su orígen (1). El que transformaba en oro todo lo que tocaba no encontró cosa alguna con que mantenerse. El entendimiento no se puede alimentar con traducciones hechas por tan perverso método, ni tendrian novedad alguna las cosas buscadas en tierras lejanas, puesto que siempre se veria el mismo aspecto con alguna ligera variedad en los adornos. Pero este error de los franceses es disculpable; su arte de versificar [illegible], sus rimas son escasas, sus metros uniformes, sus inversiones dificiles (2). El pobre poeta se halla reducido á un circulo tan estrecho que de necesidad ha de caer en los mismos pensamientos, ó á lo menos en los mismos hemistiquios. La estructura de los versos se convierte en fastidiosa monotonía, de la cual se libra el ingenio cuando se alza en vuelos propios; mas no cuando sigue los agenos, cuando pasa de un argumento á otro, cuando esplaya sus conceptos, cuando recoge sus fuerzas y descarga sus golpes. Por esto escasean tanto en la literatura francesa las buenas traducciones poéticas; debiendo indicarse como la mejor, la de las Geórgicas de Virgilio por Delille. Los traductores franceses imitan bien, convierten en francés lo que toman de los estrangeros; pero no hallo obra de poesía que conserve señales de su orígen, ni creo que pueda egecutarse (3). Si admiramos las Geórgicas de Delille, es por la gran semejánza que tiene la lengua francesa con la latina, cuya pompa y magestad conserva. Pero las lenguas modernas son tan diferentes de la francesa que si esta quisiese conformarse con aquellas perderia todo su decoro.

Los ingleses, tan libres en la composicion del verso, y en el giro de la frase, hubieran podido enriquecer su literatura con traducciones exactas y naturales. Pero sus primeros escritores tuvieron á menos este trabajo, y Pope es el único que ha hecho dos buenos poemas de la Odisea y de la Iliada; con todo, no conserva nada de aquella sencillez antigua en que consiste la eficacia y el poder oculto del estilo de Homero.

Y cierto, no es verosimil que durante el curso de tres mil años, el ingenio de Homero haya conservado una superioridad tan señalada; pero en las tradicciones, en las costumbres, en las opiniones, en todo el aspecto de los tiempos homéricos, hay cierto sabor de primitivo que no cansa jamás. En la lectura de Homero, el principio del género humano, la juventud de los siglos se representan á nuestros ánimos excitando aquellos mismos afectos con que nos conmueve la memoria de nuestra niñez. Esta conmocion interna, que se mezcla con las imágenes del siglo de oro, es la causa de la preferencia que damos al mas antiguo de los poetas. Si la composicion homérica se despoja de aquella sencillez propia de un mundo que principia, nada tiene de notable, y se convierte en cosa comun y vulgar (4).

(*Se concluirá.*)

(1) *Algo mas que esta asercion vaga se necesita para privar á la literatura francesa de la opinion de que goza; pues es axioma de todos los hombres instruidos, que los escritores de aquella nacion pulen y limpian de toda fealdad las riquezas estrañas que se apropian.*

(2) *Todo esto pende de una equivocacion: ni la versificacion, ni la rima, ni el metro, ni la inversion fueron, ni serán jamás de la esencia de la poesía. Cada nacion tiene una poesía diferente de las otras, que no consiste en ninguna de estas circunstancias.*

(3) *Pues entonces, ¿á qué viene criticar á los franceses porque no hacen lo que no pueden hacer? ¿Cómo han de conservar en sus traducciones el colorido estrangero si la misma autora cree que esto no puede egecutarse?*

(4) *Es imposible esplicarse con mas profundidad y elegancia. Esta clase de doctrinas literarias son el triunfo de Madama de Stael.*

EPÍGRAMA.

Si algun enfermo no cede
Del médico al formulario,
Le acabarán sin recurso
Las drogas del boticario.

IMPRENTA DE REPULLÉS, *plazuela del Angel.*

© Biblioteca Nacional de España